AÑO XXVIII — Buenos Aires, Viernes 13 de Marzo de 1925 — No. 4968

PRECIO: 5 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a M. Torrente — Redac. y Administración: Perú 1537 — U. Telefónica, 0478 B. Orden

Dos aspectos de la doctrina de Monroe

Con el fallo dictado por Mr. Coolidge en el litigio que mantienen Chile y Perú en torno a la posesión de las provincias de Tacna y Arica, Estados Unidos ofrece a las repúblicas latinoamericanas un ejemplo de sana política. Es ese el aspecto menos odioso de la doctrina de Monroe, cuya aplicación en las Antillas y Centroamérica está muy lejos de contemplar los problemas continentales desde un punto de vista prescindente, como parece ser el que inspiró su laudo arbitral al presidente yanqui para dirimir la enojosa querella chileno-peruana.

No es posible hacerse ilusiones respecto al alcance de ese monroismo puramente sentimental, que muy poca relación guarda con la verdadera práctica de la doctrina de Monroe. Por razones de distancia, y porque la penetración yanqui en la América del Sur no puede ser llevada a cabo por el sistema de los protectorados y las intervenciones militares, el gobierno de Estados Unidos ofrece su "desinteresado" concurso a chilenos y peruanos para arreglar ese litigio de fronteras. Si la tesis de Mr. Coolidge triunfa, se le ofrecerá a Wall Street una oportunidad para dar un paso más en su avance en esta parte del continente, por lo que suplirá con una dominación comercial e industrial directa el recurso intervencionista del gobierno, que es en Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Haití, Venezuela y demás repúblicas centroamericanas el exponente más conocido de la doctrina de Monroe.

El imperialismo yanqui bien puede presentarse como un generoso y desinteresado protector de las pequeñas nacionalidades americanas. Puede simular una política pacifista en la América del Sur, ya que tiene en las Antillas y en la América Central amplio campo para sus correrías y piraterías. Mientras el gobierno norteamericano oficia de árbitro en el litigio chileno-peruano y recibe por ello la aprobación de los estadistas criollos — pues hasta se llega a sostener que ese fallo arbitral tiende a sentar las bases del nuevo derecho para las relaciones internacionales —; mientras la Casa Blanca invoca principios humanistas y justicieros para reconciliar a dos pueblos enemistados por una absurda querella nacionalista, las tropas y la armada de Estados Unidos ofician de polizontes en las Antillas y la América Central, aseguran el dominio de Wall Street en aquella parte del continente y reducen a la condición de colonias y protectorados a las repúblicas más próximas a la garra del Tío Sam. ¿Cómo explicar esa contradicción entre los dos aspectos que nos ofrece la doctrina de Monroe? ¿Cómo juzgar la conducta de un gobierno que se entrega a la rapiña en los pueblos más débiles y ofrece al mismo tiempo su mediación pacífica para que no se destrocen entre sí otros pueblos?

Si no fuera bastante elocuente, para revelar al mundo la hipocresía yanqui, la conducta observada por el gobierno de Estados Unidos con sus intervenciones militares en Méjico, Cuba, Santo Domingo, Haití, etc., y con su política financiera en las colonias y protectorados de América y Oceanía, un solo ejemplo bastaría para demostrar que la doctrina de Monroe es el instrumento más jesuítico de dominación sobre las pequeñas nacionalidades. Mientras el presidente Coolidge falla la cuestión chileno-peruana sometida a su arbitraje, el Senado de la plutocracia del Dólar discute el destino de la isla de Pinos, arrebatada a Cuba con el pretexto de establecer en ella una avanzada de los corsarios del Norte. Ningún derecho asiste a Estados Unidos para reclamar la posesión del pequeño islote antillano, histórica, ética y geográficamente parte integrante de la república cubana. Pero Cuba es un protectorado del poderoso Tío Sam y debe someterse a las decisiones de quienes cobran a alto precio su independencia política.

Informa un telegrama de Wáshington que fué presentada en el Senado una resolución para ratificar el tratado sobre la isla de Pinos, por cuyo tratado Estados Unidos reconocen la soberanía cubana sobre esa isla, "pero en vista de la peculiar situación en que se encuentran allí los ciudadanos norteamericanos, es necesario que Cuba admita que la isla de Pinos pase a formar una provincia distinta y separada de aquella república, con derecho a un gobierno autónomo local".

He ahí una forma indirecta de fomentar la política del protectorado. La isla de Pinos será cubana, pero gozará de autonomía bajo la protección de Estados Unidos. En las condiciones impuestas por el gobierno yanqui, figuran las siguientes:

"1o. Que todos los funcionarios deben saber leer y escribir en inglés y español y haber residido un año en el territorio.

"2o. Que el derecho de decretar impuestos y emitir bonos estará reservado al consejo provincial.

"3o. Que los ciudadanos estadounidenses que residen por lo menos durante un año en la isla tendrán los mismos derechos que los ciudadanos cubanos, incluso el derecho del voto.

"4o. La libertad de la prensa, de la palabra y de la religión serán garantizadas.

"5o. Estará exenta de derechos la importación de máquinas y de los materiales de construcción y se darán facilidades para transportar todos los materiales destinados a las obras públicas.

"6o. Que los ciudadanos de la isla tendrán el derecho de elegir jueces y que podrán entablar procesos criminales y civiles.

"7o. En las escuelas se podrá enseñar tanto en español como en inglés

"8o. Todos los productos de la isla podrán ser importados a los Estados Unidos sin pagar derechos.

"9o. Los ciudadanos de la isla podrán llevar armas".

Las condiciones del tratado separan de hecho a la isla de Pinos de la nación cubana. Estados Unidos no se anexa directamente ese territorio, pero impone de hecho su soberanía al establecer un gobierno autónomo que forzosamente dependerá de los intereses yanquis. Pero esa solución no parece agradar a los senadores anexionistas.

En la citada reunión del Senado, el senador Copeland se presentó con 25 legajos, dispuesto a probar que la isla de Pinos debe ser norteamericana. Por su parte, el senador Willis acusó al departamento de Estado de haber favorecido la ratificación del tratado de la isla de Pinos, lo que lo convierte en una agencia de propaganda en favor de Cuba. Pidió ese representante de los reyezuelos de Wall Street que se mantuviera esa isla como una posición defensiva — como una avanzada del imperialismo norteamericano —, puesto que fué considerada como parte integrante de Estados Unidos en el año 1900.

El presidente Coolidge ofició de árbitro en el litigio chileno-peruano y su decisión deberá ser aceptada por las partes litigantes si no quieren acarrearse la enemistad de la plutocrática república del Norte. Pero ¿a qué tribunal someterá el gobierno norteamericano sus diferencias con Cuba en torno a la posesión de la isla de Pinos? Que se le ocurra intervenir a alguna potencia interesada, y ya veréis como el Tío Sam le pone por delante la doctrina de Monroe. Y es que el monroismo es esto: América para los americanos... del Norte.

FASCISMO Y LUCHA DE CLASES

Con la huelga declarada por los obreros metalúrgicos en los principales centros industriales de Italia, el fascismo incurre en una nueva contradicción doctrinaria... Fueron trabajadores fascistas los primeros en plantear ese conflicto de orden económico, demostrando así que la colaboración de clases, pregonada por Mussolini como un hecho contrario a las teorías de los marxistas, no es posible en un régimen de desigualdad, de miseria y explotación.

El capitalismo se fortaleció al amparo de los excesos fascistas. La contrarrevolución en el dominio político dió impulso a la reacción en el dominio económico. Al proletariado vencido, aplastado por los escuadristas camisas negras, le impuso la burguesía condiciones de vida humillantes, llegando en su avaricia a rebajar los salarios y acrecentar la jornada de labor, porque así decían los industriales italianos que se colocaban en situación de competir con la industria similar extranjera.

La armonía de clases no puede ser buscada por la reacción y la violencia. Los mismos obreros foscistas, pese a su borrachera de odios y a su epiléptico nacionalismo, están obligados a asumir la defensa colectiva de sus intereses, buscando el apoyo de los demás trabajadores. Y es esa necesidad defensiva frente a la burguesía voraz la que determinó la huelga metalúrgica que pone al gobierno de Mussolini en trance de reprimir los "excesos" de sus mismos partidarios y presentarse en su verdadero papel de inmundo lacayo del capitalismo.

Dando cuenta del grave conflicto planteado por los obreros metalúrgicos, el corresponsal de la United Press en Milán informa lo siguiente:

"La intensa agitación obrera que se ha producido en el Norte de la península deja ver por primera vez en los anales del régimen fascista que tanto las organizaciones laboristas del fascismo como las del socialismo han presentado un frente sólido contra los industriales pertenecientes a la poderosa organización metalúrgica.

"Los trabajadores han lanzado un manifiesto en el cual declaran que están empeñados en una lucha común por el aumento de salarios y mejora de las condiciones de trabajo.

"El diputado Buozzi, del partido socialista, dirigente de la Federación Italiana de Obreros Metalúrgicos, lanzó una proclama diciendo que los patronos tienen que atender el pedido de los obreros.

"El conflicto tuvo su origen en Brescia, donde los fascistas proclamaron la necesidad del aumento de salarios.

"La agitación se ha extendido a otras ciudades, incluso Milán y Nápoles, donde los trabajadores fascistas metalúrgicos están en huelga."

El fascismo se ve envuelto en un conflicto social que contradice su doctrina de la colaboración de clases. Los obreros fascistas demuesttran con su acto solidario con los demás trabajadores que sólo los liga al fascismo su borrachera de odios y el ataque de epilepsia nacionalista que extravió su juicio en un momento de confusión y de desesperanza.

La lucha de clases arrastrará a Mussolini al abismo que los excesos de sus hordas abrieron entre el él y el pueblo italiano. Lo que no pudo hacer el "affaire" Matteotti, lo harán los inevitables choques entre obreros y patrones. El proletariado liquidará el gobierno de la contrarrevolución cuando se percate del triste papel que le obligaron a representar en la farsa sangrienta del nacionalismo y la italianidad.

—(o)—

TRAMPAS JURIDICAS PARA SALVAR LA LEY DE JUBILACIONES

Otra vez está de actualidad la zarandeada ley de jubilaciones. El bodrio fabricado en el parlamento para aportar recursos excepcionales al gobierno, contó desde el primer momento con la resistencia de obreros y patrones. Nadie quiere la ganga de la jubilación, y hasta sus mismos creadores están convencidos de que es un adefesio jurídico y una vulgar trampa para cazar incautos. Quiere decir, pues, que únicamente al poder ejecutivo y a los empleados de la Caja les interesa hacer cumplir esa ley combatida por los trabajadores y desconocida por la mayoría de los capitalistas.

Mediante un recurso legal que sale fuera de los límites de la legalidad, el gobierno acaba de dar validez a la ley 11289. De ese acontecimiento nos informa un diario ayer en el siguiente comentario a la reciente resolución de la Corte Nacional de Justicia:

"Recientemente la justicia federal de primera instancia declaró que el presidente de las Cajas de Previsión Social creadas por la ley de jubilaciones número 11289 carecía de facultades para aplicar las multas que ésta establece en los casos de faltarse a su cumplimiento. Tal pronunciamiento fué dictado en el juicio iniciado contra los comerciantes Sbiza y Pastorino, por aplicación de esas multas.

"El poder ejecutivo, al conocer la decisión del juez, dió instrucciones al fiscal de Estado con objeto de que interpusiera recurso de apelación para ante la Corte Nacional, el que fué otorgado por aquel magistrado.

"Pasó entonces el expediente a la Corte, y ésta dió vista al procurador nacional interino, doctor Eduardo A. Sarmiento, quien acaba de expedirse.

"Dice el procurador que corresponde revocar el fallo del juez por las consideraciones aducidas por el fiscal de Estado, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el poder ejecutivo a ese funcionario.

"Las consideraciones del fiscal fueron publicadas oportunamente, y según ellas, del estudio de la ley 11289, de sus propósitos y finalidades y de los decretos reglamentarios surge la facultad del presidente de las Cajas que ha creado, para aplicar las multas que la misma establece para los casos en que no sea observada".

El derecho a aplicar multas por el presidente provisorio de las Cajas de jubilación, que le negaba la justicia federal de primera instancia y le otorga el procurador general de la Nación, de hecho establece el funcionamiento de la repudiada ley. Pero la resistencia de los obreros a dejarse descontar los aportes que fija le ley 11289, obliga a los patrones a resistir ese despojo legal que sólo beneficia a la burocracia y al gobierno, por lo que lo resueto por la Corte Nacional sólo servirá para agudizar los conflictos provocados por el bodrio jubilatorio.

Con esa trampa jurídica el gobierno pretende imponer la exacción que establece la ley de jubilaciones. ¿No está claro que lo único que persigue el poder ejecutivo es sacar dinero mediante ese forzoso impuesto al capital y al trabajo? Los obreros no quieren jubilarse. Bien claramente dejaron expuesto ese deseo en la huelga general contra el bodrio jubilatorio. ¿Quiénes, pues, están interesados en hacer cumplir esa ley trampa. Los que viven de esas trampas legales y se alimentan con los aportes para la jubilación...

—(o)—

EL PROTOCOLO DE GINEBRA Y LA SEGURIDAD DE FRANCIA

Se realiza actualmente en Ginebra una nueva reunión de la Liga de las Naciones. El objetivo principal de esa conferencia está en la ratificación o rectificación del protocolo del desarme y seguridad firmado por las potencias aliadas. Y como los puntos de vista que determinaron aquel acuerdo respondían a la política de Mr. Macdonald y M. Herriot, el gobierno británico no se cree obligado a respetar y cumplir resoluciones que no interpretan su propia política.

Con el cambio de gobierno en Inglaterra se modifican las relaciones internacionales de las dos principales potencias europeas. En el protocolo de Ginebra Francia consiguió que se le garantizara su seguridad frente a un posible ataque alemán. Pero los conservadores ingleses encuentran que ese compromiso ata las manos a Gran Bretaña y la lleva a un terreno ajeno a su tradicional libertad de acción en los asuntos internacionales.

Veamos cómo comenta ese cambio de frente en la política inglesa el corresponsal en París de un diario rico:

"Desde 1918 toda la política europea gira alrededor de la necesidad de asegurara Francia contra la contingencia de un ataque alemán. La seguridad de Francia interesa al mundo entero, puesto que el mundo entero sufre todavía las consecuencias de la guerra. Después de hablarse de ella durante siete años, Londres parece ahora dispuesto a firmar un pacto para garantizarla, pacto que llevaría la firma de Alemania; pero en seguida ha surgido la primera dificultad, pues mientras a Londres sólo le interesa la frontera occidental, a París le interesa también la oriental. "No tenemos nada que ver con las alianzas que firmásteis a espaldas nuestras con Polonia y Checoeslovaquia", dicen los británicos. "La seguridad es una e indivisible en oriente y occidente", responden los franceses.

El mismo corresponsal agrega lo siguiente:

"Mientras Francia no obtenga la garantía británica contra la eventualidad de un ataque alemán, seguirá armándose y armando a sus aliados de la Pequeña Entente. Sólo una alianza franco-británica, y todavía mejor anglo-franco-estadounidense, puede evitar esta ruinosa política de armanentos y restaurar el franco".

Otras informaciones telegráficas dan como un hecho la ruptura entre M. Herriot y Mr. Chamberlain, representante del gobierno conservador inglés en la conferencia de Ginebra. Inglaterra declara que se verá obligada a rechazar el protocolo, ofreciendo en cambio a Francia una alianza con la posible participación de Alemania. Y Briand, delegado francés en ese conciliábulo de chacales, declara que antes de sacrificar el protocolo mundial por un pacto regional de garantía, en el que se halle incluída Alemania, Francia preferirá confiar su seguridad al cumplimiento más rígido posible de las garantías ya contenidas en el tratado de Versalles y respaldadas por sus alianzas militares con Bélgica, Polonia y la pequeña "entente".

¿Qué saldrá de Ginebra? Saldrá el fermento de una nueva guerra, ya diseñada en las nuevas alianzas políticas, financieras y militares de las grandes potencias europeas. Y la Liga no dejará por eso de seguir representando la comedia pacifista con sus convenciones del desarme y sus llamados a la reconciliación de los lobos dispuestos a devorar lo que quedó del reciente festín.

Confesión de parte

DISPUTANDO LA HERENCIA

El camaleonismo sindical no oculta sus inquietudes por el inevitable desastroso fin del conglomerado obrero sobre el que ha imperado sin medida ni control. Aunque no repitieran con tanta insistencia sus gritos lánguidos de desolación por la bienamada U. S. A. en las postrimerías de su existencia pecaminosa, nos enteraríamos igualmente de la enfermedad que la aflige y tiende a aniquilarla. Hace bastante que la contemplamos postrada por los desgarrantes dolores que el abandono de sus hijos predilectos, hoy unos, mañana otros, le viene produciendo. ¡Y decir que debe eclipsarse la vieja zorra, en plena madurez, cuando tantas bellaquerías podría aun realizar contra los trabajadores! ¿Quién exhumará después su recuerdo, continuando sus habilidades zorrunas para prolongarlas a través de la historia que aun no se ha escrito? Si la Unión Sindical Argentina perece, víctima de la sarna burguesa, que desde que su madre la parió viene afectándola, pues la heredó de su genitora, la Federación del noveno, la que a su vez la obtuvo de la Confederación O. Regional Argentina, a quien se la trasmitiera la Unión General de Trabajadores, ¿dónde hallará el capitalismo cosmopolita de la Argentina alcahueta que la reemplace? Porque la polaca más corrida en el oficio, no desenvuelve funciones rufianescas de modo tan perfecto como la jamona criolla. No en balde le viene de atras, vale decir, de herencia genealógica. Pertenece a una estirpe distinguida por las pasiones singulares de que dió siempre fe. Nadie la ha superado, ni imitado siquiera en el arte de sus predilecciones. ¡Reíos de las prostitutas más grandes de la historia! En los anales de las espantosas corrupciones humanas, no hallaréis ejemplares más degradados de mujer, como lo es la U. S. A. Y barato Vende arrumacos a cualquier precio, hasta por una sonrisa de magnate.

Figuraos, la dama que anda en tratos, por ejemplo, con Hipólito Irigoyen, el fenómeno más extraordinario por su fealdad que en vientre de mujer fué engendrado, debe haber perdido completamente la noción de todo sentimiento. A la que no le vengan irresistibles deseos de escupir, al sentirse abrazada por un oso ordinario como aquel, bien merece ser inmortalizada en el bronce, para memoria de las generaciones futuras, pues su intrepidez habrá sido superior a la de Juana de Arco, que a horcajadas sobre un jumento se las vió tiesas con los ejércitos ingleses y se dejó, más tarde, achicharrar en una hoguera. A buen seguro que si resucitara la sin par doncella y le imponen por sacrificio para conservar la vida que el destronado Hipólito I la acaricie un instante, pide que la achicharren de nuevo ,antes de consentirlo. Y eso que la Juana aquella se ha ido al otro mundo, según dicen los que de la vida ajena se ocupan en los libros, sin aceptar un piropo de varón, entusiasmada ella en piropear al niño dios, ante cuyas desnudeces se extasiaba, un día sí y otro también. Es de suponer que vuelta al mundo de los vivos, no sería tan torpe como para no aprovechar su regreso. Pero con el Peludo, nos parece que no, por muy impura que volviera la muy pu... rísima Juana.

Pues bien, la U. S. A. fué usada y jamás rehusada por el oso de este cuento, en los servicios de alcoba, durante su mandato presidencial, habiéndola dejado a la miseria... De aquellos polvos, estos lodos, dice el refrán. No hay cosa peor que el abuso.

Por supuesto que la necesidad tiene cara de hereje. ¿Quién iba a satisfacer los deseos uterinos de la Usa, en plena eflorescencia juvenil, si su fisonomía repugnante producía desvanecimientos en las personas de espíritu delicado que la contemplaban? Admitamos que un roto busque a un descosido, para consuelo de ambos.

Sin embargo, eso toca a su fin.

Lo dicen quienes están bien enterados de lo que se cocina en los figones del camaleonismo. ¡La vieja se muere, señores! Y eso que tiene a su cabecera médicos y parteras, por si, a causa de algún prodigio, fuese a dar a luz cualquier fenómeno. La sospecha se justifica en que la mujer que con fenómenos duerme, con ellos suele despertarse.

No habrá cuidado por ese lado. La Usa no pare; pone como los batracios, y los huevos se fecundan solos, entre el lodo de las ciénagas. De ahí que no se extinguirá la especie de los neutros, los deformados y los animalitos de lomo jaspeado por colores múltiples. El hecho de que haya entrado en el período comatoso la vieja corrompida, no significa que se extinga su familia. ¿No veis cómo lloran frente a su lecho los bolcheviquis?, ¿cómo le limpian las sábanas los anarco-dictadores y miran debajo de la cama los socialistas para ver cuántos trastos viejos deja, que ellos puedan llevarse para acrecentar sus museos con cachivaches de antaño?

Oíd los lamentos de los bolcheviquis, vertidos sobre ese pequeño paño de lágrimas que el gobierno de Rusia les paga con el dinero del **burro:**

"¿No les parece a los compañeros del C. C. que la causa de que la U. S. A. se vuelva cada día más raquítica y anémica radica en la falta de comprensión que tienen sus dirigentes del rol que les corresponde desempeñar como tales? ¿No les parece a los

compañeros del C. C. que se impone una revisión completa de todos los métodos, de todos los procedimientos que hasta ahora se han venido observando desde la dirección de nuestra central? Yo creo que sí: creo también que si alguien hay en el seno del C. C. que esté interesado en que la U. S. A. desaparezca estamos en la obligación de denunciarlo públicamente, para que todos los trabajadores sepan quiénes son los verdaderos responsables de la bancarrota de la U. Sindical Argentina".

Obsérvese como los hermanos mal avenidos se echan unos a otros la culpa de haber determinado la grave enfermedad de su madrecita. Todos gimen por ella, pero no le sacan los ojos de encima a los trastos apolillados que deja por herencia. Esa es la cuestión. A los bolcheviquis angurrientos, se los lleva el demonio por la parte que los socialistas se cargan antes que la polaca produzca la última mueca, como se verá por este lamento conmovedor de uno de ellos:

"El C. C. no puede continuar en esa lucha fratricida a la que fatalmente lo ha de conducir el descabellado acuerdo tomado para destituir al Comité de la U. O. Local de Buenos Aires. El C. C. en vez de tomar esa resolución debía haberse fijado en que una gran cantidad de sindicatos que antes estaban adheridos a la U. S. A. están hoy, auspiciados por el partido socialista, haciendo los trabajos preliminares para constituir una nueva central obrera en la región.

"A esos sindicatos que ya hoy están al margen de la U. S .A., se le sumarán algunos más de los que actualmente están adheridos a nuestra central; y para evitar esta nueva sangría que se intenta producir en el propio seno de la U. S. A., el C. C. no hace nada por impedirla. En cambio, para hostilizar a los propios elementos que constituyen por su actividad una parte importante de la savia que da vida a la U. S. A., el C. C. está siempre pronto.

"Vamos mal, muy mal; hay que impedir a todo trance la nueva escisión que se prepara, escisión que el C. C. facilita inconscientemente con sus procedimientos, como el empleado contra la U. O. Local. Esa nueva escisión hay que combatirla por todos los medios a nuestro alcance. Es necesario que el C. C. dedique todas sus energías a ese fin, aunque para ello tenga que romperse con los que creen que, o ellos han de estar eternamente en la dirección de la central, o ésta no deberá existir como tal".

Malos augurios. Ese lenguaje es parabólico. Se asemeja al piar lastimero de los gorriones recién empollados, a quienes la mano de un infante travieso deshizo el nido, poniendo en dispersión a sus padres. Es la mento de polluelos desamparados, que tiritan por falta de calor de la gallina afiebrada. Y es bien sabido lo caliente que era la gallina camaleónica, pues nunca malogró ni un huevo.

Consuélense los que creían abrirse camino a través de los medios proletarios, con las plantas que han hollado. Su trayectoria está bien recorrida. No se adherirán mayor botin que el ya recogido. Se han descuidado demasiado. Otros llegaron antes que ellos, y sin embargo no fueron más felices en conquistas. Debieron retornar a las guaridas de donde habían salido para incursionar a través de los campos bien fertilizados en pos de frutos que el ajeno esfuerzo hiciere fecundar.

El socialismo de andorga no nos deja mentir. Ahí está hociqueando en la charca burguesa como los cerdos más abyectos. Al bolcheviquismo no le espera destino mejor. Fracasado en los medios roletparios, vuelve grupas para dirigirse presurosamente al reformismo capitalista.

El sindicalismo fué siempre aquí merienda de negros. Potaje nauseante condimentado con desperdicios, para alimentación de estómagos bien forjados, como los del buitre y el avestruz.

Ya le dimos también vuelta a la olla. El guiso se está pudriendo al sol.

Pero le hacía falta conservar la vida de la madre que los engendró a todos, porque la indigencia moral en que siempre vivió la cuitada, daba la sensación de que era madre proletaria, cuando en realidad se trataba de una corrompida vieja burguesa, impelida por la necesidad a desenvolver funciones de polaca...

No es de raquitismo que se muere. Bastante vientre había echado.

Es de una enfermedad incurable, contraída en sus relaciones con el oso ordinario a que hicimos referencia.

LOS PRESOS DE SAN JUAN

Fracaso de la acción legal

Siguen detenidos y rigurosamente incomunicados los camaradas Juan Jérez, Juan Tomás, Aguirre y Lahora, habiendo tenido que desistirse de la acción legal por resultar inútil, a indicación de los propios abogados defensores, quienes manifestaron a las familias de los aherrojados que en San Juan no impera más ley que la voluntad del gobernador Cantoni. En efecto, llega a tanto el servilismo de los jueces que ni al tan decantado recurso de "hábeas corpus", garantía indiscutible de la libertad de los ciudadanos, al decir de los mentores de la democracia, fué atendido.

El magistrado ante quien fué presentado debió usarlo para necesidades menores, a falta de papel higiénico, cuyo uso seguramente desconoce.

De eso dan cuenta informaciones que tenemos a la vista, añadiéndose que no desapareció la amenaza de que sean deportados los compañeros nombrados, pues la policía la ha reiterado varias veces. Probablemente se decida la horda de vándalos, de un día a otro, a poner fuera de la provincia a esos cuatro proletarios, por el hecho de no parecerse a los cretinos que el caudillo sanguinolento tiene allí a su servicio, para que le ayuden a conducir la destartalada nave de su Estado, que hace aguas por todas partes. Así les hará pagar el delito de ser hombres allí donde sólo prevalecen los eunucos.

De todos modos, la semilla arrojada en la conciencia de los trabajadores por aquellos activos cultivadores de los nuevos ideales, no se malogrará, pese a los desmanes del tipo de malos antecedentes que allí oprime con sus herraduras de gran jumento la libertad de pensar. Otros de más agallas que el ruin descendiente de una maffia calabresa, lo vienen procurando desde hace mucho tiempo, sin mejor suerte.

Puede seguir el asno famoso aplicando coces, que no por eso va a evitar de ser espoleado.

—(o)—

PERROS HAMBRIENTOS

No piense el lector que nos vamos a referir a los canes que el pueblo mantiene para que constantemente lo despedacen a dentelladas. Es de los otros canes, de los cuadrúpedos de quienes queremos hablar. Es en "obsequio" a los perros hambrientos, que pululan en la ciudad de Rosario, según se informa, que trazamos estas líneas.

En efecto, el corresponsal de un diario porteño se queja de la abundancia de perros sueltos que se ven por las calles de la ciudad nombrada.

"La falta de persecución a los perros vagabundos ha originado el aumento de éstos en forma considerable, principalmente en determinados barrios apartados donde en las horas de la noche salen a la vía pública en grandes grupos y atacan a los transeuntes.

En el barrio Fisherton muchos vecinos dejan sueltos los perros de presa que custodian sus propiedades, lo cual ha originado más de un apuro a quienes llegan a sus domicilios a altas horas de la noche, de regreso del centro de la ciudad.

En general, por todas las calles donde el tráfico no es muy intenso, abundan los perros que vagan en busca de alimentos."

Es decir, que los vecinos no se cuidan de mantener los canes que tienen para su custodia y los echan a la calle a que se busquen el alimento.

Y esto ha molestado al referido corresponsal, quien, por lo visto, cree más peligrosos a los canes cuadrúpedos que a los otros, que también ambulan en abundancia por las calles de aquella ciudad. Lo que es por demás injusto, ya que nunca es tan grave la presencia de un can, ni de muchos canes hambrientos, como la de los feroces canes bien mantenidos que la jefatura tiene constantemente sueltos en las calles.

—(o)—

HIPO

Desde que hemos leído en el órgano enclenque de los bolcheviquis porteños — y de esto van varios días — que del deporte rojo han de salir los futuros ejércitos juveniles para la revolución proletaria, no hemos cesado de reír hasta hoy.

Ahora nos atacó el hipo, como consecuencia de tanto esfuerzo para contener la risa, y no nos deja el condenado. La cosa no es para menos. No hay tipos más churriguerescos y graciosos que los tipos bolcheviquis. Hacen poner alegres a los hipocondríacos y hasta emocionar a las esfinges. Son unos diablillos. Nadie como ellos para producir cosquilleos en las entretelas del espíritu. Desafiamos a que se nos presenten payasos más famosos. Por algo han empezado los ricos a emplearlos para su recreo. Dentro de poco no habrá bolcheviqui sin ocupación, por la habilidad de que están dando pruebas para distraer a los ociosos. Han descubierto el secreto de pasarlo bien, palabrita de dios, dijera un cuyano.

¿Con que sí? ¿Era preciso aprender a patear cueros para salir buen milico rojo? Ahora nos damos cuenta del motivo que inspira a la burguesía para fomentar el football. Ha de ser para tener buenos soldados que velen por su zurrón. Milico blanco o rojo, resulta al fin perro guardián de los intereses del amo. Y los bolcheviquis, que en todo plagian a los ricos, bien hacen en copiarlos también en su chifladura militarista.

¡Pero lo qué es la vida! ¡Cualquiera iba a pensar años hace que nos íbamos a emancipar por medio del football!

¡Métanle, no más, muchachos, que hemos dado en el clavo! O han dado los bolcheviquis, que nosotros aun seguimos, ¡oh, torpeza!, golpeando en la herradura.

En la herradura de los bolcheviquis, que es de las más grandes de cuantas ojos humanos hayan contemplado.

—(o)—

LA AGONIA DE CATAMARCA

Cuando hemos hablado de la despoblación de la provincia de Catamarca no nos hemos equivocado.

La despoblación de la desdichada provincia andina, como las de La Rioja y Tucumán, es un fenómeno tan real como doloroso. Han entrado en el período agónico hace ya varios años y no pasará muchos más sin que la población nativa haya desaparecido completamente. En todas esas provincias la mortandad supera con mucho a la natalidad, lo que indica bien claro cuál será el resultado de tal situación.

En Catamarca y La Rioja existe, además, el fenómeno del continuo éxodo de la población adulta, fenómeno que ya hemos señalado repetidas veces. Los trabajadores, abatidos por la miseria que existe en esas provincias desde que se incorporaron a la civilización o sea desde que cayeron bajo las garras del capitalismo, y no encontrando en qué ocuparse para ganar el sustento, huyen de allá en numerosos contingentes, llevando consigo familias y trastos. Los ingenios azucareros de las provincias limítrofes, los obrajes y carboneras del Chaco tienen, por esa causa, carne barata para explotar. El éxodo catamarqueño y riojano proporciona grandes economías a esos capitalistas, que adquieren baratísimo el brazo proletario. De ahí el silencio de los "grandes" diarios respecto a la dolorosa situación de esos pueblos. El *patriotismo* de la prensa nacional, especialmente de los órganos mencionados, sólo tiene palabras de elogio para la proseridad de la industria y la agricultura del norte argentino. Mientras tanto los parias nativos sucumben devorados por esa prosperidad, la población obrera desaparece roída por la miseria y las mil epidemias que son su complemento.

Y a esa situación desastrosa para el pueblo, a esa agonía de la población productora, se le llama orden...

He aquí un dato que prueba cómo avanzó la despoblación de la provincia de Catamarca. En 1924 la inscripción escolar alcanzó a 1191 alumnos en toda la provincia. En el año corriente ha descendido a 781; es decir, algo más de 400 alumnos menos.

¿Qué dirán de esto los diarios grandes? Capaces son de pedir que se proceda contra los padres remisos que no quieren mandar sus hijos a la escuela...

—(o)—

LA SUERTE DE LOS CONSCRIPTOS

A la fecha ya a nadie debiera parecerle asombroso que los jvenes que hacen su aprendizaje de defensores de la "patria" sean maltratados en los cuarteles; todo el mundo debiera saber que los profesionales del machete son "maestros" mu agresivos, muy irritables y no pueden pasarse sin aporrear a los alumnos.

Pero, aunque parezca extraño, aun hay mucha gente que se muestra sorprendida cuando tiene conocimiento de que en tal o cual cuartel los conscriptos se quejan de ser maltratados por sus superiores.

—¿Cómo? — se preguntan esas gentes — ¿Es posible que todavía no hayan desaparecido las prácticas bárbaras de tiempos remotos y que aun haya militares que hacen tan poco honor al uniforme de la patria?

Esas gentes creen, o simulan creer, que los militares de esta época son menos bárbaros, menos salvajes que los de antaño ¡Cómo si el militarismo fuese una institución susceptible de transformarse! ¡Como si la bestia que gruñe bajo el uniforme pudiese cambiar de condición sin cambiar de "oficio"!

Lo cierto es que los arrastrasables que actualmente aporrean a los infelices conscriptos son cabalmente los mismos salvajes de hace muchos siglos, por más que a cierta gente parezca imposible. Pruebas: los continuos lamentos que trascienden de los cuarteles, las mil víctimas que producen anualmente esos antros de perversión y de ignominia denominados cuarteles.

En estas columnas se refleja constantemente el dolor de los hijos del pueblo que gimen en esos antros, por más empeño que pongan los macheteros profesionales en ocultar sus fechorías, sus repudiables acciones contra los indefensos conscriptos, a quienes para mayor seguridad de sus verdugos, se les aterroriza con los monstruosos castigos del código militar.

Esta vez los lamentos de los aporreados proceden del cuartel de artillería destacado en la capital de San Luis. Allá, como en todas partes donde se *instruye* a los futuros defensores del capitalismo, el machete desempeña el papel más importante en la "enseñanza". Los conscriptos viven bajo el terror de la oficialidad que se desvive por castigar a las indefensas víctimas.

Pero, ya decimos, estos hechos ya no causan asombro. Son demasiado frecuentes.

—(o)—

LOS LENCINISTAS PROTESTAN

El jefe de la gavilla que estuvo hasta hace poco en el gobierno de Mendoza y que ha dejado rastros imborrables en la hacienda provincial, se ha presentado al interventor federal, según dice un telegrama de la fecha, para protestar porque la policía "encarcela a sus correligionarios sin causa".

Como es bien sabido, los lencinistas no dejaron fechoría por hacer durante su estada en el gobierno. Los más conspicuos miembros de la gavilla han sido señalados públicamente de ladrones del tesoro provincial y hasta se realizó un mitin público para pedir que fuesen sometidos a proceso desde el ex gobernador hasta el último raspa del mencionado partido.

Nada de eso se llevó a cabo. El interventor no creyó necesario ni conveniente ponerse a mal con la gavilla desalojada del pesebre. Dejó en completa libertad a los ladrones grandes mientras hacía perseguir a los chicos con la policía. Por eso ni los que después de ser desalojados del gobierno se dedicaron al asalto en automóvil, fueron habidos.

Es, pues, perfectamente lógico que ahora se produzca ese fenómeno, que ahora los miembros de la gavilla protesten porque se les encarcela "sin causa".

¿Qué dirán de esta última palabra los mendocinos honestos? Ellos saben que hay causas de sobra para meter en chirona a toda la gavilla, pues aun permanecen frescas las huellas de latrocinio lencinista; que si por equivocación la policía encarcela a cualquiera de los adictos al lencinismo y los jueces lo sometieran a proceso por robo, darían con un avezado ladrón público, en cuya foja contaría con más delitos que cualquier reincidente prontuariado.

Pero Mosca sigue creyendo que no es necesario perseguir a los lencinistas y ordenará a la policía que deje de perseguirlos, que no tienen causa...

PAGINAS VIEJAS

Discurso de Bakunin en el Congreso de la Paz y la Libertad, en 1868

(Conclusión)

Permitidme, señores, agregar a este discurso tan largo una última observación. Hace un año más o menos, un periódico democrático alemán redactado en Leipzig, dirigiéndose a toda la emigración democrática rusa, nombrándome a mí entre otros, nos ha hecho esta pregunta: Vosotros os decis democratas, socialistas, enemigos jurados de vuestro gobierno, pero ¿decís cuales son vuestros pensamientos, vuestros sentimientos con respecto a la ambición de vuestro imperio? ¿Detestáis tanto como nosotros la sumisión de Polonia, de la Circasia, de la Finalandia, de las provincias bálticas, vuestras conquistas recientes en Buchara y vuestros proyectos de conquistas en Turquía?

A esta pregunta por lo demás legítima, no juzgué necesario responder entonces: respondere hoy. Después de lo que acabo de decir en esta tribuna la respuesta será fácil. Por lo demás debe surgir, para todos los hombres de buena fe, del discurso que pronuncié, hace un año, en el congreso de Ginebra.— Puesto que queremos la franca y completa destrucción del imperio, no podemos menos que detestar su ambición, por consiguiente también todas las conquistas, tanto en el norte como en el sur, tanto en el oriente como en el occidente del imperio, y yo creo en general, que no puede llegar mayor dicha al pueblo que una derrota de los ejércitos imperialistas rusos por algún enemigo, exterior o interior, es lo mismo, He ahí por lo que se refiere al principio general.

Ahora, teniendo en cuenta algunos detalles y comenzando por el norte, diré: deseo que Finlandia se independice completamente, con la plena libertad de organizarse como quiera y de aliarse con quien quiera. Digo lo mismo de todo corazón por lo que respecta a las provincias bálticas. Añadiré solamente una pequeña observación que me parece necesaria porque muchos patriótas alemanes, y aun republicanos y socialistas alemenes, cuando se trata de justicia internacional, parecen tener dos medidas: la una para ellos mismos, la otra para las naciones extranjeras, de suerte que a menudo lo que les parece legítimo y justo cuando es hecho en vista de la potencia germánica, se vuelve a sus ojos detestable en cuantos beneficia a una potencia extranjera

Supongamos, señores, un ejemplo: Que un país alemán conquistado por una potencia extranjera, por los franceses, por ejemplo, se encuentre hoy en esa posición: que las 13|14 de los habitantes del país, la masa de la población — haya permanecido alemanes puros y que 1|14 solamente — el puñado de los conquistadores y dominadores — la clase privilegiada noble o burguesa — sea francesa. Ruego a nuestros interrogadores alemanes que me respondan francamente con el corazón en la mano: ¿ese país será considerado por ellos como un país alemán o francés? Respondo por ellos — Sin duda, según ellos, no cesará de ser alemán. Será alemán primero por la inmensa mayoría alemana de la población; alemán aun porque esa mayoría constituirá la masa oprimida, explotada, productora — el pueblo de los trabajadores, y por que el porvenir, lo mismo que sus simpatías — no dudo de ello un instante —sus simpatías y sus sentimientos de justicia están por los trabajadores. Y bien, tal es precisamente la situación de las provincias bálticas. Abrid a Kolb, el gran estadístico con que se honra Alemania, y veréis que hay en todas las provincias bálticas, incluso el gobierno de St. Petersburgo, solo dos cientos mil alemanes en medio de una población de más de dos millones ochocientos mil habitantes. Justamente la 1|4 parte de la población.

Y ahora veamos de que elemento se compone esa minoría alemana.— Primeramente están los nobles descendientes de los piadosos cruzados de Libonia que, bendecidos por los papas, y para apoderarse del bien ajeno, pusieron a sangre y fuego ese desgraciado país, con el pretexto de la religión. ¿Qué son hoy? Los señores más arrogantes contra el pueblo, a quien continuan explotando, y los servidores más obsequiosamente devotos al emperador de S. Petersburgo. Si nuestros amigos los demócratas alemanes quieren tomarlos, si piensan que la corte del palacio de Berlín no está bastante repleta con los Junkers pomerianos, que los tomen. Luego están los ministros de la confesión luterana — todo lo que hay de más inmóvil, de más rígido y de más ortodoxo en materia de protestantismo. Son los servidores más complacientes de los señores de la tierra — en beneficios de los cuales se esfuerzan por matar o inmovilizar la inteligencia de los desdichados campesinos letones o fineses. ¿Nuestros amigos alemanes quieren, aceptándolos como un presente, aumentar el número de sus propios fundadores asalariados de la ignorancia popular? En fin, queda la burguesía. Y, por dios, no es ni mejor ni más mala que la pequeña, la media y la grande burguesía de las ciudades de Alemania, que gana la vida con su trabajo o que explota cuando puede, pero sin excesiva maldad, el trabajo ajeno, es vasalla fiel de los emperadores de Rusia, y lo será igualmente de todos los soberanos que quieran imponerle su poder.— Podrá muy bien razonar por un momento contra sus amos, pero no se rebelará jamás. Porque su misión en la tierra es — razonar y obedecer siempre.

Todo el resto de la población — dos millones seiscientos mil sobre dos cientos mil habitantes — es finesa o letona, es decir absolutamente extraña a la nacionalidad alemana, más que extraña, hostil — porque no hay nombre que sea más odioso a ese pueblo que el nombre de los alemanes. Y nada más natural: un esclavo ¿amó alguna vez a su atormentador y a su amo? He oído yo mismo decir a un campesino de Livonia: "Esperamos el momento en que podremos pavimentar la gran carretera que lleva a Riga con cráneos alemanes".

He ahí, señores, el país que los periódicos de Alemania os representan como alemán. ¿Es ruso por eso? No, de ningún modo. Habiendo sido hecho alemán primero, después ruso por el derecho de conquista, es decir por el hecho de una violenta injusticia, por la violación del derecho natural o humano, no es por la naturaleza, por los instintos y por la voluntad de sus habitantes, ni ruso ni alemán, es fines y letón. ¿Qué sucederá en el porvenir con él, a que grupo nacional querrá asociarse más particularmente? ¿Quién lo sabe? Lo que es cierto y lo que ningún demócrata sincero y serio, sea ruso o alemán, se atreverá a negar, es su derecho incontestable a disponer de sí mismo, independientemente de la voluntad de esos doscientos mil alemanes que lo han oprimido, que lo oprimen y a quien odian, independientemente de la gran Confederación germánica del norte, lo mismo que del imperio de todas las Rusias.

Pasemos ahora a Polonia. La cuestión me parece igualmente sencilla, si se quiere resolverla desde el punto de vista de la justicia y de la libertad: todas las poblaciones, todos los países que quieran pertenecer a la nueva confederación de Polonia serán polacos; todos los que no se preocupen de ello, no lo serán. Las poblaciones rutenas de la Rusia Blanca, de la Lituania, de la Galitzia se aliarán con quien quieran y nadie podría determinar hoy su voluntad futura. Lo que me parece más probable y más deseable, es que la Pequeña-Rusia, formé al principio con ellas una federación nacional tan independiente de la Gran Rusia como de Polonia.

En fin la Gran Rusia misma, ese pueblo de treinta y cinco millones de habitantes ¿permanecerá políticamente centralizada como lo está hoy? No es ni deseable ni probable. Una centralización de treinta y cinco millones de habitantes no podrá nunca ser libre en el interior, ni pacífica y equitativa en el exterior. La Gran Rusia, como todas las otras naciones eslavas y no eslavas, siguiendo la corriente del siglo, que exije imperiosamente la disolución de toda las grandes y las pequeñas centralizaciones políticas, de todas las instituciones y organizaciones propiamente políticas, y la formación de nuevos grupos sociales sobre la base del trabajo asociado, para llegar más tarde a la asociación universal — la Gran Rusia, como todos los demás países a quienes tocará el dedo de la revolución democrática y social comenzará por disolverse como Estado político, para reformarse libremente de abajo a arriba y de la circunferencia al centro, conforme a sus necesidades, a sus instintos, a sus atraciones y a sus intereses, tanto individuales como colectivos y locales — sobre esa misma base que es la única sobre la cual puede fundarse la verdadera justicia y la real libertad.

En fin, para resumirme, repito energicamente: sí, queremos la disolución radical del imperio de todas las Rusias, la aniquilación completa de su potencia y de su existencia. Lo queremos tanto por justicia humana como por patriotismo.

Y ahora que me he explicado claramente, de manera, me parece, a no dejar puesto a ningún equívoco, que me sea permitido plantear una cuestión a nuestros amigos los interrogadores alemanes.

En su amor a la justicia y a la libertad ¿quiéren renunciar a todas las provincias polacas cualesquiera que sea su posición geográfica y su utilidad estratégica o comercial para Alemania — quieren renunciar a todos los países polacos cuyas poblaciones no se preocupan de ser alemanes? ¿Quiéren renunciar a sus llamados derechos históricos sobre toda la parte de la Bohemia que los alemanes no han conseguido germanizar — por los hermosos médios históricos, jesuíticos y cruelmente despóticos que se sabe, —, sobre todo el país habitado por los moravos, los silesianos y los tchekos y donde el odio, ay, demasiado legítimo contra la dominación alemana no podría ponerse en duda? — ¿Quieren rechazar en nombre de la justicia y de la libertad esa política ambiciosa que, en nombre de las necesidades marítimas y comerciales de Alemania, quiere englobar forzosamente las poblaciones danesas del Schleswig en la gran Confederación germánica del norte? Quieren cesar de reivindicar en nombre de esas mismas necesidades comerciales y marítimas la ciudad de Trieste, que es más bien eslava que italiana, y más bien italiana que alemana? — En una palabra ¿quiéren renunciar por su propia parte, como exigen de los otros, a toda política de Estado, y aceptar para ellos como para los demás, todas las condiciones, así como todos los deberes de la justicia y de la libertad? Quieren aceptar en toda su franqueza y en todas sus aplicaciones los principios siguientes — los únicos que pueden hacer posibles la paz y la justicia internacional?

1 — Abolición de todo lo que se llama derecho histórico y las conveniencias políticas de los Estados en nombre del derecho supremo de todas las poblaciones. pequeñas o grandes, débiles o fuertes, así como de todos los individuos, a disponer de sí mismas con entera libertad, sin consideración hacia las necesidades y las pretensiones de los Estados y sin otro límite a esa libertad que el derecho *igual* ajeno:

2.— Abolición de todos los contratos perpetuos entre los individuos tanto como entre todas las unidades colectivas: asociaciones, provincias o naciones, lo que significa reconocer a toda población que no esté libremente aliada con otra el derecho a romper el contrato, después de haber satisfecho todos los compromisos temporales y limitados que haya contraído.— Ese derecho está fundado sobre este principio — condición esencial de un real libertad — que el pasado no debe ligar el presente, como el presente no podría nunca comprometer el por-

venir y que el derecho soberano reside siempre en las generaciones vivientes;

3.— Reconocimiento del derecho de secesión para los individuos lo mismo que para las asociaciones, las comunas, las provincias y las naciones — con la sola condición que, para una nueva alianza con una potencia extranjera y hostil, la parte saliente no ponga en peligro la independencia y la libertad de la parte que abandona.— He ahí las verdaderas, las únicas condiciones de la justicia y de la libertad. Nuestros amigos alemanes ¿quiéren aceptarlas tan francamente como las aceptamos nosotros? Y para decirlo todo ¿quiéren, como nosotros, la destrucción del Estado — de todos los Estados?

Señores, ahí está toda la cuestión. Porque quien dice Estado, dice violencia, opresión, explotación, injusticia, erigidas en sistemas y convertidas en otras tantas condiciones fundamentales de la existencia misma de la sociedad. El Estado, señores, no ha tenido jamás y no podrá tener nunca moral.— Su moral y su única justicia, es el interés supremo de su conservación y de su omnipotencia, — interés ante el cual todo lo que es humano debe doblegarse. El Estado es la negación misma de la humanidad. Lo es doblemente: como lo contrario de la libertad y de la justicia humana — y como interrupción violenta de la solidaridad universal de la raza humana. El Estado universal, varias veces ensayado, se ha mostrado siempre imposible, de suerte que en tanto que haya Estado, habrá siempre Estado — y planteándose cada uno como un fin absoluto, planteando el culto de su ser como la ley suprema, como exclusión de todos los demás, resulta que la existencia misma de los Estados implica la guerra perpetua — la negación violenta de la humanidad. Todo Estado debe conquistar o ser conquistado. Todo Estado debe fundar su potencia en la debilidad, y si lo puede sin peligro para él mismo, en el aniquilamiento de los otros Estados.

Señores, querer lo que quiere este congreso, querer el establecimiento de una justicia internacional, de una libertad internacional y de una paz eterna, y querer al mismo tiempo la conservación de los Estados sería pues de nuestra parte una contradicción y una ingenuidad ridículas. Hacer cambiar a los Estados su naturaleza es imposible, porque es precisamente por esa naturaleza por lo que son Estados y no podrían desprenderse de ella sin dejar de existir. Por consiguiente, señores, no hay y no puede haber Estados justos, buenos, virtuosos. Todos los Estados son malos en el sentido que por su naturaleza, es decir por su base, por las condiciones y por el fin supremo de su existencia, son todo lo opuesto a la justicia, a la lbertad y a la moral humanas. Y bajo este aspecto, digase lo que se quiera, no existe gran diferencia entre el salvaje imperio de todas las Rusias y el Estado más civilizado de Europa. ¿Sabéis en qué consiste esa diferencia? El imperio de los zares hace cínicamente lo que los otros hacen hipócritamente. El imperio de los zares con su franca manera despótica y desdeñosa de la humanidad es el secreto ideal hacia el que tienden y al cual admiran todos los hombres de Estado. Todos los Estados de Europa hacen lo que él hace, en tanto que la opinión pública y sobre todo en tanto que la solidaridad nueva pero ya poderosa de las masas obreras de Europa — opinión y solidaridad que contienen los gérmenes de la destrucción de los Estados — lo permiten. En materia de Estado, señores, no son virtuossos más que los Estados impotentes. Y aún son bien criminales en sus sueños.

Concluyo: El que quiere con nosotros el establecimiento de la libertad, de la justicia y de la paz, el que quiere el libre triunfo de la humanidad, el que quiere la emancipación radical y completa de las masas populares, debe querer como nosotros la disolución de todos los Estados, en la federación universal de las asociaciones productivas y libres de todos los países.

M. BAKUNIN

F. O. LOCAL TUCUMANA

Por la libertad de reunión y de palabra

Mitin de protesta

Habiéndose hecho siempre solidaria esta Federación con las víctimas de este régimen infamante, no puede hoy permtiir que bajo el nombre de la justicia y de la libertad se coarte el derecho de expresar el pensamiento revolucionario, el de palabra y el de reunión, hoy prohibidos con toda impunidad por el gobierno argentino.

Cree de su deber, esta Federación, hacer notar esa situación a todos los obreros que son parte integrante de la F. O. R. A., y llamar la atención al proletariado conciente y revolucionario de la república, que para poner vallas a los abusos de los macheteros policiales y cortar el abuso del gobierno, es menester asumir la responsabilidad que el momento exige imperiosamente. Es esa la actitud que encuadra para lograr ponernos por encima de la mordaza policial y exigir al gobierno el respeto al derecho de expresar nuestro ideal en público, derecho hoy negado a la F. O. R. A. en cualquier punto de la capital federal. El gobierno argentino con su mordaza policial pretende detener el avance de las actividades reivindicativas de los trabajadores organizados y, por otra parte, hacer enmudecer los labios de los hombres conscientes.

Si es que se quiere salvar el buen nombre y la dignidad de la F. O. R. A., que hoy impunemente quieren mancillar los bandoleros de la ley, hay que tomar la calle para repeler con decisión el propósito de los detentadores del poder gubernativo. Esto se lo haría, no contemplando las acciones abyectas de la atuoridad, sino ocupando el puesto que la actaul situación reclama.

Cumple, pues, esta Federación Local, con su deber, al salir por los fueros de las conquistas que pisotea la policía bonaerense y sale a la calle para dejar sentada su protesta contra la dictadura establecida en la capital federal por el gobierno.

Con el fin de recabar el derecho que nos asiste en la vida, de reunión y de pensar como mejor lo creamos, es que esta Federación Local materializó su primer mítin de protesta contra la arbitrariedad de la policía de la capital federal, y de solidaridad con la F. O. R. A., cuyo mitin tuvo lugar en la plaza Alberdi el jueves 5 del mes en curso.

Tartalo explicó a grandes rasgos el significado del acto que auspiciaba la F. O. L. T., y cuáles eran las causas determinantes de habernos impulsado a salir de nuevo a la calle, e hizo resaltar el espíritu revolucionario de nuestra organización siempre dispuesta a hacer frente a la reacción nacional e internacional. Luego hizo una disquisición sobre las actividades reivindicatorias de la F. O. R. A. poniendo de relieve la forma en que ha contribuído a la emancipación del hombre de los prejuicios atávicos, logrando conducir a una inmensa falange de proletarios por la única y verdadera vía de la libertad. También manifestó el tacto y la valentía que hubo en los hombres que defienden y sostienen la F. O. R. A. para hacer frente a la ofensiva de todos los enemigos. Hizo un relato de las campañas de agitación popular que hiciera la F. O. R. A. en pro de las víctimas de las reacciones gubernativas. Ahí tenemos enfrente — dijo — al sindicalismo híbrido y a los elementos espúreos del camaleonismo representados por la U. S. A., entidad que ha cambiado de nombres como nosotros de camisas, para cubrir sus traiciones al proletariado revolucionario; entidad gubernamental por sus actividades ambiguas.

He ahí la posición que ocupa la F. O. R. A. frente a las fracciones adversarias, declaradas en disidencia con el anarquismo y con la entidad federalista, — fracciones como la llamada A. L. A. y los políticos comunistas, sostenedores de las teorías de los asesinos gobernantes de Rusia. Citó la nueva tendencia que siempre estuvo en disidencia con la actividad anarquista que es característica de la F. O. R. A., cuya tendencia produce confusión en los cuadros integrantes, obligándoles a emplear los mayores esfuerzos en hacer frente a los adversarios y aclarar debidamente su posición revolucionaria. Hizo notar que no obstante haber salido una nueva tendencia para conspirar, al igual que las demás fracciones adversas, contra la F. O. R. A., no lograrían su exterminación, dadas las inmensas falanges de hombres que la sostienen. Concluyó afirmando que eso y no otras causas son las determinantes de que todas las fracciones adversas sean un peligro para la vida normal de la F. O. R. A., por lo que buscan su exterminio. Invitó a los allí reunidos a que hagan acto de presencia en los sucesivos mítines a realizarse, contribuyendo así a la protesta viril por la libertad de palabra y de reunión, hoy vededa a los hombres de ideas.

Paéz fustigó acerbamente la dictadura policial y el abuso del gobierno nacional cuando pretende poner mordaza al derecho de pensar libremente. Hizo referencias de cómo estuvo en perenne conspiración el capital y el Estado para reducir al silencio la voz de los militantes de la F. O. R. A., que siempre defendió a los hombres vejados por los poderosos.

B. Santillán demostró las consecuencias que trae para el pueblo trabajador el tener que hacer las veces de escalera para que suba el parasitismo a los altos puestos gubernamentales, desde donde hacen masacrar y suprimir todas las libertades "prometidas" a los que hicieron el pobre papel de creer en los aventureros políticos.. Entró en otras consideraciones, estando acertado en su disertación.

R. Velázquez hace un examen detallado de las luchas reivindicativas de la vieja F. O. R. A., a cuya entidad — dijo — le está hoy prohibido el uso de la palabra y el derecho de reunión en la vía pública, por lo que necesita la actividad decidida de los obreros revolucionarios y conscientes del país. Mencionó otros conflictos obreros, los cuales fueron también víctimas del capital y del Estado al igual que lo es hoy la F. O. R. A. Llamó la atención a los trabajadores conscientes de la localidad, diciendo que sus deberes de hombres les obligan a mantenerse a la espectativa para contribuir con su solidaridad a la labor emprendida.

Con breves palabras, un camarada cerró el acto y anunció otros que tendrán lugar próximamente. Entre manifestaciones de repudio para el dictador argentino y grandes simpatías para la F. O. R. A. y LA PROTESTA, se dispersó la gran concurrencia. Fué un gran éxito para la F. O. R. A. y un triunfo moral para la F. O. L. Tucumana.

EL CONSEJO LOCAL

DE MAR DEL PLATA

¡Compañeros, alerta!

A todos los compañeros de esta localidad, que simpaticen con la F. O. R. A. va dirigido este alerta, para que no se dejen sorprender en sus puestos de lucha, por que no basta decir solamente somos partilarios, defendemos y luchamos por el engrandecimiento de la F. O. R. A. y acostarse a dormir para dejarnos sorprender en nuestros puestos por los enemigos. No, compañeros; debemos estar siempre alerta para la defensa de lo que tanto sacrificio ha costado y cuesta a los trabajadores de este país, y què es la F. O. R. A.

El enemigo ya está en movimiento; ya ha tirado el primer zarpazo. Este enemigo es la U. O. L. y algunos de sus satélites que aún restan en nuestro seno, a los cuales no hay que perderles pisada.

Además, debemos de evitar que se vuelva a repetir el caso de albañiles, que no obstante estar adheridos a la F. O. R. A., lanzaron un manifiesto para llamar a asamblea y no le pusieron el sello. No sabemos si es un olvido involuntario o voluntario. De todas maneras debemos de evitar que vuelva a suceder.

El zarpaso que nos han tirado los camaleones de ésta es la nota enviada últimamente a los distintos gremios del ramo de construcciones, la cual, entre otras cosas, se esfuerza por hacer tragar a los trabajadores de ésta, la almivarada píldora venenosa, "de organizarse en sindicatos por industria". ¡Ay de los que la traguen! Pronto sufrirán los efectos de la centralización del movimiento sindical, supeditándose a la voluntad de media docena de individuos, futuros verdugos del pueblo trabajador, que confía sus destinos a los aspirantes a comisarios rojos.

Los compañeros albañiles no debemos dejarnos tomar de sorpresa por esas solapadas insinuaciones que dirijen a nuestro gremio a fin de conquistarlo para la U. S. A., aunque sea valiéndose de los medios rastreros que han usado en otros gremios.

Luchamos contra la tiranía de arriba porque denigra y envilece a la humanidad y no estamos dispuestos a fomentar la futura tiranía de abajo, que lleva por lema la dictadura del proletariado, por ser ella tanto o más denigrante y feroz que la dictadura presente. Libertad, amor y justicia, es nuestro lema, y por él luchamos.

JURIS.

(o)

LORENZO BARRIOS

En forma lacónica, pero de fuente que nos merece entera confianza, hemos recibido noticias de la situación de este querido compañero, tan apreciado por los que le hemos conocido y tratado de cerca.

Como recordarán los compañeros, este hermano fué víctima de la policía y de los facinerosos de la Liga Patriótica Argentina en el partido de Bartolomé Mitre, en el año 1920. Después de un largo, tortuoso y premeditado proceso, se le condenó a sufrir la bárbara condena de 25 años de presidio: condena impuesta por un juez desalmado y sin conciencia y que sólo fué un instrumento de los capitalistas, que para condenar a Barrios se basó solamente en presunciones, pues no hay ni una sola prueba de culpabilidad en su contra de los delitos que se le imputaban. Pero era anarquista, y eso bastó.

Ahora bien: Lorenzo Barrios desde hace 3 años se encuentra recluído en el terrible presidio de Sierra Chica. Desde su reclusión en dicho presidio siempre hemos tenido noticias de este camarada. Claro está que como en este establecimiento penal se observa una rigurosa censura en la correspondencia que entra y sale, las noticias recibidas no fueron el fiel reflejo de la situación de este camarada.

Pero ahora nos hace saber que está enfermo de los pulmones, que la dirección y los carceleros del presidio lo están matando lentamente por estar sindicado como anarquista, pues para esos bárbaros uniformados, sin conciencia ni dignidad, el ser anarquista constituye delito terrible.

Nos dice nuestro compañero que cuando se sintió enfermo solicitó de la dirección se le facilitara asistencia médica; y la dirección, por toda respuesta — y para castigar tan "terrible atrevimiento" — lo recluyó en los castigos a pan y agua.

Lorenzo Barrios, siempre altivo y soberbio frente a sus verdugos, al comunicarños su situación no nos pide nada a nosotros; se concreta simplemente a informarnos, dando a entender que no quiere hacerse cómplice de aquellos bárbaros con su silencio. Pero nosotros no podemos permanecer indiferentes frente al dolor de nuestro hermano. Por esta razón ponemos en antecedentes de su situación a las agrupaciones, centros de estudios sociales y camaradas anarquistas de la región para que obren en consecuencia.

Saber que Lorenzo Barrios se muere y pudiendo ayudarlo no lo hacemos, sería una ignominia. Saber que a Lorenzo Barrios lo están matando y no protestar contra el proceder de sus verdugos, sería una infamia.

Camaradas: de la actividad e intensidad de nuestra protesta depende la vida de un hermano nuestro.

Por la A. A. "VOLUNTAD". — EL SECRETARIO.

General Gelly, marzo de 1925.

(o)

REVOLUCIONARIOS BRASILEÑOS

La policía de Misiones, destacada en la línea fronteriza con el Brasil, está de parabienes. Si les faltaban armas y municiones a los milicos misioneros, la revolucin brasileña se las está proporcionando en abundancia y de una manera original, como se verá; original y sospechosa, que de todo puede haber en el asunto.

Dice una comunicación del gobernador de aquel territorio, dirigida al ministerio del interior, que uno de los destacamentos policiales que hacen la vigilancia en la frontera, "encontró dentro de la línea de nuestro territorio a cinco sujetos armados a máuser que manifestaron ser revolucionarios, dando el pretexto de haberse extraviado en los bosques.

"La policía, cumpliendo las instrucciones impartidas por esta gobernación tiempo atrás, procedió al secuestro del armamento dando libertad a los brasileños de referencia, quienes inmediatamente pasaron la línea fronteriza, regresando a su país.

El día anterior, en el mismo local de la comisaría, se presentó Antonio Núñez, quien también manifestó que, habiendo desertado del ejército brasileño, entregaba su armamento y munición de guerra, todo lo que le fué recibido".

Esto quiere decir que algunos revolucionarios brasileños están cansados de serlo y cruzan la frontera para entregar sus armas a la policía argentina.

Extraño procedimiento, en verdad. Pues bien podían abandonar las armas y municiones al desertar, o también llevarlas consigo al destino que piensan dirigirse. No entendemos qué objeto puede tener el pasar la frontera para que los desarmen y luego volverse a su país.

Si no se tratara de la policía nos abstendríamos de manifestar lo que sospechamos de ese asunto. Pero no nos abstendremos, y nuestra sospecha es la siguiente: que los milicos de Misiones deben estar contrabandeando armas por intermedio de algunos aprovechados sujetos del otro país. De ahí deben provenir esas incursiones de "revolucionarios" que entregan armas y municiones a la policía fronteriza.

DE ADMINISTRACION

A LOS SUSCRIPTORES

Comunicamos a los suscriptores, tanto de la capital como del interior, que adeudan más de tres meses, procuren ponerse al corriente con su suscripción antes del 31 del mes en curso, pues de lo contrario se le suspenderá el envío del diario.

A LOS PAQUETEROS

Hemos enviado el estado de cuenta a los paqueteros que en el interior se encargan de la venta del diario, a fin de que procuren ponerse al corriente con esta administración. De no proceder así, nos veremos obligados a suspenderles la remisión del paquete.

La situación económica de LA PROTESTA nos obliga a tomar estas medidas.

A LOS AGENTES

A efecto de evitar posibles errores de suspensiones, rogamos a los camaradas agentes nos envíen el estado en que se encuentran los suscriptores que en su respectiva localidad tienen a su cargo.

En aquellas localidades en que no haya agente y algún compañero quisiera hacerse cargo de la cobranza, puede dirigirse a esta administración.

EL ADMINISTRADOR

(o)

DE LA INFAMIA PATRONAL

Un caso elocuente

Tomamos de la copiosa información telegráfica de un diario burgués:

"SANTIAGO DEL ESTERO, 11. — Una niña de 12 años, llamada Beatriz Salguero, que días pasados fué muerta por un tren en Fernández, parece que se suicidó, a juzgar por las declaraciones que ha formulado una compañera a quien la víctima manifestó que estaba cansada de la vida porque sus patrones le pegaban".

Una niña de 12 años que se arroja bajo las ruedas de un tren porque está cansada de la vida, es la nota más elocuente del dolor proletario en este nefando régimen social, es la más fuerte condenación que se pueda formular contra la canalla dorada, dueña de la vida de los parias y de los productos que forman la riqueza social.

Y cuando esa víctima toma tan extrema resolución atormentada, no sólo por las privaciones y la falta de libertad que requiere su infancia, sino que también por el maltrato a que se halla sometida, esa manifestación de cansancio por la vida es un latigazo que a todos nos alcanza. Porque todos tenemos la culpa de que sucedan monstruosidades semejantes. Si padres de familia, porque cometemos la imperdonable cobardía de abandonar nuestros hijos pequeños en manos de los insaciables parásitos del pueblo; si hombres del pueblo simplemente, porque todavía en el sigio de la electricidad y de la dinamita no hemos barrido de la faz de la tierra a esa casta mil veces repudiable que es la burguesía.

Ese suicidio de una criatura que todavía no ha empezado a vivir, y que ya está "cansada de la vida", nos debiera concitar a ser más hombres y entrar de lleno en la lucha contra el oprobioso régimen social presente, a redoblar nuestras energías combativas y en un postrer esfuerzo tumbar para siempre a la canalla ladrona y asesina que tantos males produce.

Una niña de 12 años que se suicida cansada de la vida porque sus patrones le pegaban... ¿No oís, lector, un llamado de tu conciencia? ¿No sentís que algo te reclama la reivindicación de esa tierna víctima?

Editorial LA PROTESTA
En esta administración se halla en venta el primer tomo de las obras completas de Bakunin.
Se titula:
LA REVOLUCION SOCIAL EN FRANCIA
Precio: $ 1.50

Movimiento obrero

HUELGAS

MOZOS y ANEXOS DE LA CAPITAL

Nos comunican del sindicato de mozos de Santiago del Estero, que se han declarado en conflicto con el Bar Ideal de dicha localidad, por lo que recomendamos al gremio de mozos de esta capital no acepte trabajo para ésa, hasta que dicho burgués no haya arreglado el conflicto con aquel sindicato.

Solidaridad, trabajadores.

EL SECRETARIO

OBREROS LADRILLEROS

Notificamos a los trabajadores de los hornos de ladrillos, que encontrándose en huelga los trabajadores ladrilleros de La Plata, se abstengan de ir a trabajar allí, hasta que no se solucione dicho conflicto, a fin de no traicionar a los compañeros que luchan por mejorar su situación económica y moral.

Esperamos de los trabajadores ladrilleros tengan presente que los camaradas de La Plata se encuentran en huelga.

EL SECRETARIO

OBREROS PANADEROS
(Orán)

Telegráficamente se nos informa que acaban de declararse en huelga los obreros panaderos de Orán (Provincia de Salta) reclamando varias mejoras del patronato. Los obreros en huelga mantendrán con energía sus reivindicaciones, y es deber de todos los del oficio no aceptar trabajo para allá, hasta que la victoria no corone los esfuerzos de aquellos camaradas.

UNION CHAUFFEURS

Recomendamos al proletariado en general y a los chalffeurs en particular, los conflictos pendientes con nuestra organización.

La casa Hardcastle, representante e introductora de los automóviles Overland y Willys Knight.

Compañía "Omnibus Buenos Aires", cuyo recorrido es de Flores a Constitución y viceversa.

Omnibus del Plata, de Chacarita a Once.

Estos coches guardan en el garage Güemes 4739.

Omnibus La Paternal, y el garage Monte Dinero 967, propiedad de la compañía.

No olvideis el boicot a los surtidores de Guillermo Padilla y los Azules y Blancos, de la Compañía de Nafta Fiscal de Comodoro Rivadavia (antes de D. Regules, letra R).

LA COMISION

U. GUARDAS DE OMNIBUS

Conflicto en la Cía. de Omnibus Del Plata

Desde el 14 de enero se halla en conflicto con esta organización y con la Unión Chauffeurs la citada Compañía, por haber desconocido un justo petitorio de mejoras a los obreros guardas. Por lo tanto, recomendamos al público que se abstenga de viajar en esos ómnibus en conflicto, por cuanto el personal de chauffeurs fué reclutado de las secciones de la Liga Patriótica, que en lugar de hallarse munido con su correspondiente registro que los acreditan como profesionales, se hallan solamente con sus carnets de "rompe-huelgas" y carta blanca de la policía.

A los trabajadores organizados les recomendamos estos dos traidores: Francisco Fernández y Oscar Lavandeira, ex socios de esta organización.

EL COMITE DE HUELGA

FEDERACION O. DEL CALZADO

Casa Payeras.—

El personal de esta casa se halla en conflicto con el burgués por exigirle la reconcentración del trabajo. Llamamos la atención de los obreros del gremio para que presten la debida solidaridad, por cuanto este fabricante ha tenido en otras oportunidades armas suficientes para hacer fracasar los movimientos.

Notificamos a todos los obreros en calzado que además de las direcciones ya dadas anteriormente de las casas que recolectaban crumiros para traicionar el movimiento de la casa Del Río, de Tucumán, debemos agregar la de la calle Alberti 955.

¡Alerta, pues, trabajadores!

EL SECRETARIO

U. EXPENDEDORES DE NAFTA

CAMARADAS CHAUFFEURS Y TRABAJADORES TODOS:

De nuevo nos dirigimos a vosotros en demanda de solidaridad: no es sin duda por haber visto los ánimos decaídos ni presa de amilanamiento, no; es con el fin de recordaros nuevamente. Nosotros estamos hoy donde estábamos ayer y no cederemos terreno al enemigo, caigamos o triunfemos.

La propaganda contra Padilla Ltada. y todos sus productos la llevamos a cabo a medida de nuestras fuerzas morales y materiales lo mismo en contra de la nafta Fischer de Comodoro Rivadavia, aparatos Azul y Blanco, letra R., antes D. Régules.

¡Guerra contra Guillermo Padilla Limitada, tanto en la nafta como en todos sus productos! ¡Guerra contra los aparatos Azul y Blancos de la nafta fiscal de Comodoro Rivadavia, antes D. Regules, letra R.!

A los chauffeurs les recomendamos se surtan en los garages para evitar de tener que servirse de los aparatos de la energina lo menos posible por estar este burgués en conflicto con esta organización.

LA COMISION.

OBREROS PICAPEDREROS
(Mar del Plata)

Sigue firme la lucha que contra el empresario Risso sostienen los obreros picapedreros de aquella localidad. Dió margen al conflicto la actitud de dicho explotador, haciendo encarcelar tiempo hace a ocho obreros del gremio que por sus actividades estorbaban la plácida digestión de ese pulpo. Estos días, como abandonaran sus labores a pedido de los obreros en conflicto algunos elementos que, engañados trabajaban a sus órdenes, repitió la hazaña, haciéndolos detener. Para estos efectos cuenta con el servilismo de la policía local, que se ha distinguido siempre por su sumisión a quien mejor paga.

El procedimiento no le rendirá mejores frutos, pues los obreros picapedreros seguirán inquebrantablemente combatiendo al negrero en cuestión hasta vencer su soberbia.

S. OBREROS CHAUFFEURS
(Avellaneda)

Omnibus y garages en conflicto.

Línea Lanús: Municipal blanco, 97 — 99 — 71 — 116 — 65.
"Fiat", San Martín, 118.
Línea Piñeyro: Municipal blanco, 33.
Línea Sarandí: Municipal blanco, 16 — 17 — 11 — 13 — 42 — 5 — 46 — 117 — 125.

Garages en conflicto.—

Fuermaun y Espósito, Belgrano 771.
Dominguez Nogueira, Pavón 1013.
Revoredo, Rivadavia y Río IV.
La Argentina, Mitre 227.
Gran Garage Antonini, Pavón 24.

Trabajadores del volante, que ninguno de vosotros guarde en estos garages y no carguéis nafta en estos surtidores, demostrando una vez más la solidaridad entre nuestro gremio.

SURTIDORES

Pavón, frente a plaza Lanús. — Mitre e Italia — Mitre y M. Ocanto (los 2 últimos de Fuermann y Espósito).

El chauffeur Miranda, "el cabezón", que trabajó en la Cía. de Omnibus Barracas Autobús, está carnereando en la destilería "El Cóndor", en conflicto con el personal por haber despedido a un obrero.

LA COMISION

CONVOCATORIAS

COMITE AUXILIAR DEL COMITE PRO PRESOS Y DEPORTADOS

De acuerdo con lo que habíamos prometido de informar sobre el resultado de la colecta efectuada el 8 de febrero, a favor del C. P. Presos y Deportados, iniciada por este Comité Auxiliar, invitamos a los que se suscribieron como cotizantes y a todos los compañeros en general que se interesen por el mejor funcionamiento del C. P. P. y D. a la gran asamblea que se realizará el domingo 15, a las 9 horas, en el local B. Mitre 3270. Es de desear que a esta asamblea concurran todos los compañeros, aunque más no sea para dar su opinión, pues se trata de algo que interesa a todos por igual.

EL SECRETARIO

F. OBRERA DEL CALZADO

Asamblea general del gremio, continuación de la anterior, el domingo 15, a las 9 horas, en Estados Unidos 3545, con la siguiente orden del día restante:

Informe de secretaría; Asuntos varios.

En esta asamblea un compañero de la F. O. Local dará una conferencia de sumo interés. Esperamos que todos los compañeros concurran puntualmente, a fin de tener tiempo para todo.

LA COMISION.

OBREROS PANADEROS
(Sección Norte)

Esta seccional efectuará asamblea el sábado 14, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Balances de diciembre y enero; Nombrar secretario y cobrador seccionales; Nombrar un delegado al Comité pro Presos Panaderos; Reintegrar la comisión; Asuntos varios.

Se recomienda concurran a esta asamblea el mayor número posible de compañeros.

LA COMISION

A. A. "A., CIENCIA Y LIBERTAD"

Esta agrupación invita a las demás entidades anarquistas para el domingo 15, a las 8.30, en el local de Bartolomé Mitre 3270. Se tratará un asunto importante.

LA AGRUPACION

C. DE E. SOCIALES Y C. INTEGRAL
(San Martín)

Este centro invita a todos sus adherentes a la reunión que se realizará el domingo 15, a las 16 horas, en el lugar de costumbre.

Creemos que estará de más recomendar a los camaradas la necesidad de que concurran todos, por haber asuntos de suma importancia que motivan esta reunión y que deben ser del dominio de todos.

EL SECRETARIO

COMITE PRO PRESOS
(Avellaneda)

No habiéndose realizado la reunión de delegados convocada por este Comité y que debía efectuarse el 7 del presente, por no hallarse presentes más que 5 instituciones, pedimos que los sindicatos manden sus delegados el martes 17, a las 20.30, en nuestro local.

En la orden del día remitida a las instituciones adheridas, hacíamos notar lo imprescindible que era esa reunión. Dado los asuntos que se tratarán y que no pueden postergarse, esperamos la concurrencia de todos los interesados por la buena marcha de este comité.

EL SECRETARIO

C. P. PRESOS Y DEPORTADOS POR CUESTIONES SOCIALES
(Montevideo)

Se cita a los compañeros delegados de los gremios y agrupaciones anarquistas, para la reunión del viernes 13, a las 21.30, para tratar asuntos de suma importancia.

EL SECRETARIO

F. OBRERA LOCAL ROSARINA

Comunicamos a los sindicatos adheridos la necesidad de enviar un delegado a la reunión del Consejo, el viernes próximo, por haber asuntos urgentes que tratar.

EL SECRETARIO

CARPINTEROS, EBANISTAS, A. y A.

Se invita a los miembros de comisión a la reunión extraordinaria que se realizará hoy jueves, a las 19.30. Se recomienda puntual asistencia.

EL SECRETARIO

ALBAÑILES Y A.
(Avellaneda)

Se convoca a socios y no socios a la asamblea general que se efectuará el sábado 14, en el local Baudrix 511, a las 21 horas.

Hacemos saber que es conveniente la concurrencia de todos, para la buena marcha de la organización de este gremio.

Compañeros, no faltéis. Cuanto mas seamos más fácil nos será contrarrestar la acción de nuestros tiranos.

EL SECRETARIO

O. EN DULCE UNIDOS

Se invita a la asamblea que tendrá lugar en Paraná 134, el viernes 13, a las 20.30, a los efectos de dar vitalidad e impulso a nuestra organización.

Concurrid a ella, trabajadores, para aunar vuestros esfuerzos al de los demás camaradas. — LA COMISION.

PINTORES UNIDOS

Se invita al gremio a la asamblea ordinaria que tendrá lugar el domingo 15, a las 9 horas, en el local Bartolomé Mitre 3270, Orden del día a tratar:

Lectura del acta anterior; Nombramiento de revisores de cuentas; Correspondencia; Asuntos varios.

Se recuerda a los compañeros que existen asuntos de importancia para la buena marcha del gremio y el desarrollo de la propaganda, por lo que se encarece que nadie falte.

LA COMISION

O. MOSAISTAS Y A.

Se convoca al gremio a la asamblea ordinaria que realizaremos el domingo 15, a las 8.30, en Bartolomé Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior; Correspondencia; Informe de Comisión; Nombrar la comisión de propaganda y reintegración de la Comisión Administrativa; Asuntos varios.

Dada la importante orden del día a discutirse, es necesario que todos los mosaístas, socios o no, concurran a esta asamblea.

LA COMISION

UNION LIBERTARIA HELENICA SUDAMERICANA

Se invita a los compañeros y simpatizantes a la reunión que se efectuará en el local B. Mitre 3270, el domingo 15, a las 9 horas, para tratar la orden del día siguiente:

1.—Cuestión de finalidad; 2.— Sistema de organización y cotización a adoptar; 3.—Cuestión financiera; 4.—Relaciones regionales e internacionales para el interés de la propaganda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que los compañeros serán puntuales. — LA COMISION.

OBREROS PANADEROS
COMITE DE RELACIONES

Cita a los delegados a la reunión que se celebrará el viernes 13, a las 9 horas, en el local de costumbre.

Se tratará la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Revisación del balance del mes de febrero; Fecha en que se celebrará la asamblea general; Asuntos varios.

EL TESORERO

ATENEO "ARTE Y CULTURA"

Este Ateneo tendrá asamblea general de socios y simpatizantes el viernes 13, a las 21 horas, para discutir asuntos muy importantes. Los componentes y simpatizantes no deberán faltar a este acto.

EL SECRETARIO

O. DEL PUERTO DE LA CAPITAL

Invita a la comisión a la reunión que realizará el viernes 13, a las 20.30 horas.

Quedan invitados los compañeros de los diques y ramal Riachuelo, para que pasen a retirar los manifiestos de las conferencias ¡Sendo los asuntos a tratarse de suma importancia, esperamos que los compañeros no falten.

LA COMISION.

OBREROS PANADEROS
(Sección Este)

La comisión administrativa de esta sección invita a los componentes de la misma a la asamblea que se realizará el viernes 13, a las 13 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Balance general y pro presos; Nombramiento de secretario y dos delegados, uno al Comité de relaciones y otro al de reorganización; Asuntos varios.

LA COMISION

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Para tratar asuntos relacionados con la situación del gremio y con la creciente ofensiva patronal, se efectuará asamblea el martes 17, a las 20 horas, en Méjico 2070. Se recomienda a los compañeros activen la propaganda para el mejor éxito de este acto

LA COMISION

Comité de agitación y reorganización del gremio de panaderos de Bs. As. y pueblos circunvecinos

Estando nuestros compañeros de Zárate en lucha abierta con los burgueses de dicha localidad y sin esperanzas de solucionar pronto el conflicto a causa del criminal egoísmo que domina el alma de aquellos explotadores, avisamos a nuestros hermanos de esta capital y de los pueblos vecinos, para que sepan en estos momentos ocupar su puesto de lucha; para que se porten como hombres, para que no caigan un solo momento en el error de ir a traicionar a nuestros camaradas de Zárate.

Por causas que en la próxima reunión pondremos en conocimiento de los camaradas, no se ha podido realizar la reunión del Comité que había sido citada para el 6 del corriente, postergándose para el sábado 14, a las 9 horas, en el lugar de costumbre.

Los compañeros que recibieron la nota anterior quedan igualmente citados.

EL SECRETARIO

NOTAS VARIAS

A. A. "TIERRA Y LIBERTAD"

Habiéndose agotado la primera edición del folleto "De la España Trágica", ponemos en conocimiento de los compañeros y agrupaciones anarquistas que deseen adquirirlo, que vamos a hacer una segunda edición para lo cual deseamos de todos los que se interesen por la difusión del mismo, nos comuniquen la cantidad que desean para regularizar el tiraje.

Con este motivo volvemos a recordar a los compañeros la importancia de difundir profusamente este folleto, entre la clase trabajadora y fuera de nuestro ambiente, pues que los hechos que en el folleto se relatan, son revelaciones del espíritu sanguinario y antihumano de que están poseídos todos los tiranos de la tierra y más especialmente los que en estos momentos dominan en España.

El precio del folleto es de $ 2.50 el cien y $ 25 el mil para la capital y para el interior $ 3 el cien y 30 el mil.

Los pedidos deben dirijirlos a Nicolás Valderrey, Los Patos 2919.

EL SECRETARIO

A. A. "ARTE Y NATURA"

A fin de aportar más beneficio al C. P. Presos y Deportados, por medio de las veladas que se realizarán en la temporada de este año, se pide a los compañeros y simpatizantes anarquistas que sean aficionados a la música, como ser, piano, violín y flauta, y quieran prestar su desinteresado concurso formando un terceto para amenizar las veladas, pueden dirigirse a Agüero 390, en los días lunes, miércoles y viernes, a las 20 hs.

Los compañeros Quintana y Panos quedan citados para hoy viernes 13, a las 20 horas, en nuestro local.

EL SECRETARIO

SOCIEDAD O. VARIOS
(Santa Rosa — Pampa)

Acuerdos tomados.—

Esta entidad, con orientación antipolítica y simpatizante, aunque no adherida, de los principios revolucionarios de la F. O. R. A., ha tomado en la asamblea extraordinaria del domingo 8 del cte., la resolución de declarar nulo todo documento o credencial que vaya rubricado con el sello de Sociedad de Panaderos, de esta localidad. Se tomó esta resolución porque el centro socialista local se niega a devolverlo a O. Varios y por hallarse ese centro, con ese sello, en la cómoda situación de extender pases de obrero a los carneros panaderos que desde la panadería nos sabotean el sindicato.

Avisamos con la presente para que los sindicatos no caigan en el error de ayudar solidariamente a los panaderos Serafín Alvarez, Fermín Pérez, Cirilo Becerra, Pastor Rodríguez, Antonio, José y Genaro Lama, porque no sólo están sin federar, sino que han carnereado. El sello válido es: Sociedad de R. Oficios Varios.

BOICOT.—

Avisamos a las entidades de otras localidades que esta sociedad se ha visto obligada a boicotear la panadería "El Centenrio", de Di Liscia y De La Nata, porque elabora sus productos con personal no federado, y además dos que han carnereado en la ciudad del Azul. El boicot ha sido decretado en asamblea extraordinaria y propiciado por O. Varios. El personal que carnerea en esa panadería se compone de los siguientes lanudos: José, Antonio y Genaro Lamas (carneros en los años 1917 y 1918 en una huelga habida en Azul), Pastor Rodríguez y Cirilo Beçerra. Hasta el mes pasado trabajaban allí los carneros y renegados Fermín Pérez y Serafín Alvarez.

Damos noticia de este boicot para que se enteren los camaradas del gremio y estén sobre aviso al venir para acá. Adelantamos este dato: los que carnerean en este conflicto son los componentes del Centro Socialista.

LA COMISION

F. O. LOCAL BONAERENSE

Trasladó su secretaría a la calle Bmé. Mitre 3270. Por consiguiente, toda correspondencia relacionada con esta Federación debe ser dirigida a su nueva sede.

EL CONSEJO LOCAL.

C. PRO PRESOS PANADEROS
(Jujuy)

Se pide a las instituciones que tengan talonarios de rifa de este Comité, se sirvan devolverlos para el 15 del presente en el estado que estén, para poder hacer el balance. Quienes no los devuelvan serán considerados como que los vendieron.

EL TESORERO

ATENEO R. DE VILLA CRESPO

Balance de la función realizada por este Ateneo, a su total beneficio, en el cine Rivoli, Triunvirato 616.

ENTRADAS	
Por 285 entradas vendidas a 0.80 cada una	$ 228.—
Donaciones varias	" 9.10
Total entradas	$ 237.60
SALIDAS	
Salón	$ 180.—
Permiso municipal	" 7.20
Gastos varios	" 2.50
Carteles	" 7.—
Total salidas	$ 196.70
Beneficio	$ 40.90

EL TESORERO

AVISO

Los compañeros que sostienen correspondencia con Francisco L. Rivolta, lo pueden hacer a la siguiente dirección: Garay 188. Coronel Pringles, F. C. S.

Pedimos a los componentes del cuadro dramático de Tandil, simpatizantes con la F. O. R. A., que se comuniquen con el sindicato de O. Varios de Necochea, por asuntos de importancia.

Correspondencia a nombre del secretario, Walter Müller, Rivadavia 414, Necochea, F. C. Sud.

CUADRO "RENOVACION"
(Avellaneda)

Habiendo un grupo de compañeros constituído un cuadro filodramático con el nombre del epígrafe, con el propósito de prestar su concurso a la propaganda de nuestras instituciones, invitamos a los compañeros que se interesen por el progreso y engrandecimiento de dicho cuadro, concurran a la reunión que tendrá llgar en Baudrix 511, el viernes 13, a las 20.30.

EL SECRETARIO

S. TRABAJADORES DEL CAMPO
(Tandil)

A los compañeros que deseen engrosar las filas de la F. O. R. A., para hacer frente a nuestro común enemigo el capital y el Estado, les comunicamos que pueden hacerlo en San Martín 299. Horas en que pueden pasar a asociarse: de las 18 a las 20, todos los días. Los domingos de 9 a 11 horas.

EL SECRETARIO

ESCUELA MODERNA
(Santos Cervoni)

Su director comunica que es cada vez más apremiante la situación de la escuela, por carencia de recursos con que sostenerla.

Trasladamos a quienes simpaticen con dicha escuela la noticia, para que cooperen a su sostenimiento.

La escuela funciona en la calle Jujuy 1728.

EDICIONES DEL G. C. R. FLORES MAGON

El grupo cultural Ricardo Flores Magón, de Méjico, acaba de editar el folleto "Miguel Bakunin (Un esbozo biográfico)", escrito por Max Nettlau, y el libro "Práxedis G. Guerrero", coleción de artículos literarios y de combate, pensamientos, crónicas revolucionarias, etc.

Háganse los pedidos a esta Administración acompañando el importe. Precio del folleto, 20 centavos; idem del libro, 80 centavos, sin incluir el franqueo para las remisiones por correo.

PINTORES UNIDOS

Rifa a beneficio del Comité Pro Presos y Deportados el 75 o|o y para el Comité pro niños de las víctimas políticas de Italia el 25 o|o.

Esta rifa se sorteará el 30 de abril, en la función de LA PROTESTA.

Los objetos a rifarse son:

1o. Un yate (miniatura); 2o. Un almohadón bordado en relieve; 3o. Una colección completa de la revista "Pensiero e Volontà".

Precio del número: 20 centavos. Pedidos a esta organización y a LA PROTESTA.

LA COMISION.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

C. P. PRESOS Y DEPORTADOS

Matinée y conferencia, organizada por C. P. Presos y Deportados, a su total beneficio, que se efectuará el domingo 15, a las 14.30, en el salón teatro "XX de Septiembre", Alsina 2832, con el concurso de la A. Artística "Arte y Natura".

Programa: Hijos del pueblo, por la orquesta; Se pondrá en escena una chispeante comedia en un acto y en prosa; Himno de los Trabajadores; Conferencia por un compañero sobre un tema de actualidad; Subirá a escena la tragedia moderna en tres actos, original de O. M. Cione, "El Arlequín".

Compañeros: Dada la precaria situación económica por que atraviesa el C. Pro Presos y Deportados, esperamos concurran los camaradas, ya que sin



"ENTRE CAMPESINOS"

Editado por LA PROTESTA aparecerá en breve este interesante folleto de Errico Malatesta.

Los compañeros, centros, agrupaciones y sociedades que deseen adquirir alguna cantidad para distribuir, apresúrense a hacer el pedido, a fin de regularizar el tiraje.

---

mayor sacrificio podremos aliviar en algo la situación de los abnegados y valientes compañeros presos que por nuestra causa dieron cuanto tenían: la libertad.

¡Que nadie falte a este llamado solidario! ¡Ayudémosles a soportar su dolor!

Entrada general, 1 peso. Niños no pagan. — No se suspende por mal tiempo.

A. A. "CIENCIA Y LIBERTAD"
(Chacabuco)

Trabajadores: El domingo 15, a las 16 horas, en la plaza San Martín (esquina café Centenario) se dará una conferencia en pro de los compañeros Sacco y Vanzetti, condenados a muerte por los tribunales de Norte América.

Concurrid, que es un deber.

LA AGRUPACION

F. O. LOCAL DE AVELLANEDA

CONTRA EL IMPERIO DEL MACHETE. — POR LA LIBERTAD DE PALABRA Y DE REUNION EN BUENOS AIRES.

A fin de exteriorizar públicamente nuestra protesta contra la dictadura sorda y solapada que desde hace dos años impera en la capital federal, manifestándose principalmente contra los anarquistas y militantes de la F. O. R. A., este Consejo realizará un acto público el domingo 15, a las 15 horas, en Mitre y Pintos (Avellaneda).

Hablarán varios compañeros.

EL CONSEJO

FEDERACION OBRERA LOCAL
(Lomas de Zamora)

Se invita a los trabajadores a la conferencia de carácter gremial e ideológico que tendrá lugar el domingo 15, a las 16 horas, en las calles Laprida y España. Hablará el secretario de la F. O. R. A. y otros oradores.

Los trabajadores y todos los hombres a quienes interesen los grandes postulados de liberación que agitan el pensamiento de la época, no deben faltar a este gran acto.

EL CONSEJO LOCAL

SINDICATO FERROVIARIO
(Lomas de Zamora)

Invita a los obreros ferroviarios a la conferencia que tendrá lugar el domingo 15, a las 16 horas, en las calles Laprida y España, patrocinada por la F. O. Local.

Dos compañeros de la F. O. R. A. expondrán cuál es el camino que nos corresponde seguir en nuestras luchas contra el capital. ¡Qué nadie falte a esta conferencia!

LA COMISION

OBREROS DEL PUERTO

Compañeros estibadores: Concurrid a las conferencias que organiza este sindicato.

Primera conferencia: el domingo 15, a las 15 horas, en la Mosca, calle Avda. Galicia y Méjico.

Segunda conferencia: el sábado 21, a las 17 horas, en Pavón y Mitre, Avellaneda.

Tercera conferencia: el domingo 29, a las 15 horas, en la isla Maciel, calle Carlos Pellegrini y Avda. La Plata.

Cuarta conferencia, el domingo 5 de abril, en el Dock Sud, a las 15 horas, calle Facundo Quiroga y Londres, frente a la Usina alemana.

Hablarán delegados de la F. O. R. A. sobre los temas: "La organización y su finalidad", y protestando por el derecho que se nos niega de reunirnos en la vía pública.

LA COMISION